## Concurso de Belenes Anaitasuna - 2023

## **BASES**

- 1. Podrán participar todas aquellas personas, cuadrillas o familias que sean socios/as de Anaitasuna, independientemente de su edad.
- 2. El estilo y los materiales quedan a elección de los/as participantes, no obstante todas las partes del belén tendrán que ser originales, no se admitirán figuras ni estructuras fabricadas expresamente para decoración de belenes, aunque sí se admitirá el reciclaje de muñecos, elementos o arreglos que provengan de otros usos. De no cumplirse este punto, el belén no se valorará en las votaciones.
- 3. Cualquier belén que presente una situación, elemento o símbolo que pueda ser ofensivo para un colectivo quedará descartado y ni será expuesto ni se valorará en las votaciones.
- 4. Medidas máximas del tablero de soporte: 30 x 50 cm
- 5. Las obras se deberán presentar en las oficinas del Club antes del miércoles 13 de diciembre. Deberán tener una etiqueta con un título y acompañarse de un sobre cerrado con el mismo título, que incluya: nombre apellidos y número del socio/a que se hace responsable de la obra y teléfono móvil de contacto.
- 6. Los belenes presentados se expondrán en el bar del Club del 15 de diciembre al 7 de enero
- 7. Los/as socios/as de Anaitasuna, independientemente de su edad, podrán votar su belén favorito entre el 15 y el 24 de diciembre a través de un formulario web que estará disponible en la zona de exposición.
- 8. El viernes 29 de diciembre se publicará el resultado de las votaciones y se hará la entrega de premios a los tres más votados.
- 9. Los premios consistirán en:
  - 1. Material deportivo
  - 2. Vale por cena o comida Anaita
  - 3. Entradas para eventos deportivos
- 10. Cualquier circunstancia que no se haya contemplada en estas bases del concurso será resuelta por la sección de Cultura de la Junta Directiva.